

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VAYAS&ASOCIADOS S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, de la compañía VAYAS&ASOCIADOS S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2016, el Ecuador afrontó un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, desacelerando las posibles inversiones en tecnología, infraestructura o nuevos proyectos que se tenía presupuestados.

En tal sentido, la administración los niveles y parámetros de crecimiento que tendría la Compañía en el ejercicio fiscal en la línea de cumplir con su objeto social. Tomando en consideración la situación política y económica del país durante el ejercicio económico del 2016, la Compañía cumplió con los objetivos económicos y obtuvo utilidades.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

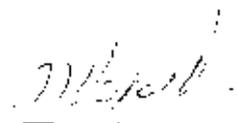
3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2016 se caracterizó por el agravamiento de la recesión económica que inició a finales del año 2014 a pesar de una ligera recuperación de los precios de venta del petróleo ecuatoriano.

A inicios del año 2016 el Gobierno Nacional anunció la estimación del crecimiento del PIB en el orden del 4.8%; sin embargo, dadas las condiciones del mercado petrolero y otros aspectos de la economía se cerró el año con este índice en el 0.3%.

En el mes de abril se produjo un terremoto que ocasionó cuantiosas pérdidas materiales además de humanas. Para afrontar los costos de reconstrucción, el Gobierno Nacional incrementó el IVA del 12% al 14% e implementó tres impuestos adicionales o contribuciones:

- a) Un día de sueldo para los empleados con un sueldo mensual superior a mil dólares;



- b) El 0,90% sobre el patrimonio de las personas naturales que supere el millón de dólares; y,
- c) El 3% de las utilidades generadas por las compañías en el ejercicio económico del 2015.

Estas medidas contribuyeron a la recesión económica pues restaron recursos y poder adquisitivo a las personas y a las empresas. Adicionalmente, el ambiente de incertidumbre vivido en el país por la etapa pre electoral inmovilizó los agentes económicos en cuanto al inicio de nuevos proyectos o a la ampliación de los existentes lo que se puede medir con la poca demanda de crédito que evidenciaron los bancos privados del país.

Al interior de la Compañía no se han presentado inconvenientes relevantes en aspectos administrativos, laborales o legales, durante el ejercicio económico 2016.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

De acuerdo a los análisis contenidos en el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, la compañía arroja utilidades.

5. Propuesta del destino de las utilidades, de ser el caso.

Dado que la Empresa terminó el ejercicio económico 2016 con utilidades, se propone que las mismas sean utilizadas en el ejercicio económico 2017 para absorber la pérdida del ejercicio económico 2015.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias que se propone desarrollar durante el siguiente ejercicio económico para mejorar la presencia en el mercado de la compañía VAYAS&ASOCIADOS S.A. son las siguientes:

- Buscar nuevos clientes en el sector industrial destacando la amplia experiencia de la empresa y su Gerente General en la construcción de obras dirigidas a este sector.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa con antiguos clientes.
- Motivar al equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.
- Efectuar un análisis conjunto entre la administración y los accionistas tendiente a identificar mecanismos que permitan mejorar la estructura económica de la compañía y evaluar la posibilidad de realizar un aumento de capital vía aporte de activos fijos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

VAYAS&ASOCIADOS S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.



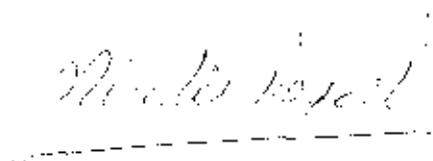
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 15 de marzo de 2017



NICOLAS AGUSTIN VAYAS VALDIVIESO
GERENTE GENERAL
VAYAS&ASOCIADOS S.A.